

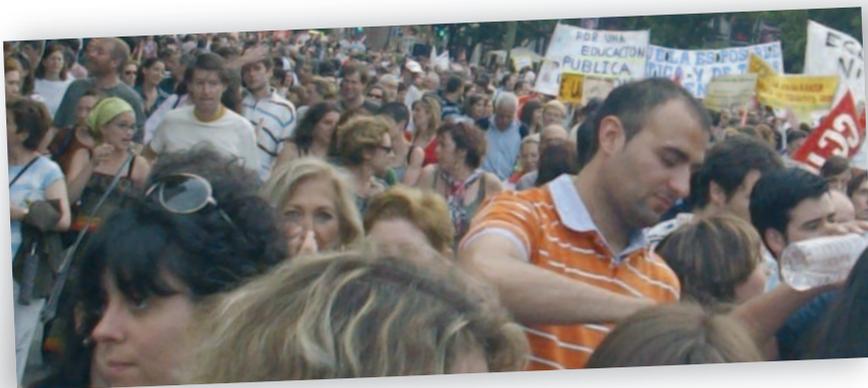


El nombramiento de la Ministra
8 de Marzo de 2014
Resumen de la reunión

Resumen de la reunión MECD - Sindicatos sobre los concursos del exterior

El día 3 de marzo de 2014, a las 13 horas, en la Inspección Educativa, Paseo del Prado 28 - 7ª planta - ha tenido lugar la sesión informativa relativa a los concursos de los méritos de provisión de puestos de personal docente y de asesores técnicos en el exterior.

FECCOO de Exterior



Asistentes:

Por parte de la Administración: el Subdirector General de la Inspección Educativa, el Subdirector General de Cooperación Internacional, la Jefe de Servicio de Personal Docente, una vocal de la Comisión de Selección docente, el Consejero técnico de la Subdirección general, el Subdirector adjunto de personal y un asesor de la Subdirección de Promoción Exterior educativa.

Por parte de las Organizaciones Sindicales: ANPE, CCOO, CSI-F, FETE-UGT y STEs.

SE ENTREGAN las estadísticas provisionales de admitidos y excluidos de los dos concursos: asesores técnicos y docentes. En ambos ha habido un aumento de solicitantes respecto a los anteriores.

Las listas se podrán consultar directamente en la web del MECD a partir del día 4 de marzo. El plazo de reclamaciones a la puntuación será, como siempre, de 10 días.

No hay todavía fecha definitiva para el desarrollo de la prueba de la fase específica del concurso pero tendrá lugar entre abril y mayo.

Antes de que finalice la reunión CCOO manifiesta su disconformidad con las diferencias que se observan entre las diferentes convocatorias de interinos publicadas por las

Consejerías de Educación de los diversos países, tanto en lo referente a requisitos de idioma y su acreditación como a la valoración de la experiencia docente. Así mismo, CCOO denuncia la forma en que se están produciendo nombramientos en comisión de servicios que no siguen los listados y se podrían considerar "a dedo".

La Administración contesta que este no es el foro adecuado para tratar estas cuestiones a lo que CCOO responde que la razón de plantear estos temas es la ausencia de reuniones en las que hacerlo, a pesar de las peticiones al respecto realizadas por este sindicato y, conjuntamente, por todas las organizaciones sindicales.

La idiotez



Antonio Rubio Calín
Dibujante, profesor,
articulista y
sindicalista de
CCOO

Uno pensaba, cuando oyó por primera vez a la ministra de Empleo reconocer los méritos de la Virgen del Rocío y encomendarse a ella para sacarnos de la

crisis, que semejante memez no dejaba de ser una anécdota protagonizada por una señora que no había trabajado en su vida y que por lo tanto la ociosidad le había provocado serios trastornos neuronales.

MÁS TARDE, y ante la exponencial proliferación de manifestaciones gubernamentales en todos los ámbitos trufadas de "encomendaciones divinas" y tontunas varias, comencé a preocuparme.

Recuerdo con risa contenida el espectáculo ofrecido por ese dúo de cachondos que forman el ministro de Industria y su colega de Exteriores cuando muy dignos ellos casi estuvieron a punto de enviar varias fragatas aprovechando el "fuerte viento de Levante" para apretarle las tuercas a la presidenta argentina con motivo de la expropiación de Repsol YPF. En aquellas circuspectas intervenciones televisivas no podía por menos que acordarme de los monólogos del genial Gila: - *Oiga, ¿Es el enemigo?* O de Tip y Coll y su humor absurdo y ácido; aunque no quisiera ofender su memoria con esta comparación.

Geniales, como no, las intervenciones de ese duendecillo temblecoso de voz aflautada y chillona y que ejerce de Ministro de Hacienda cuando dice cosas como:

"Señorías, los sueldos no solo no han bajado sino que están subiendo... sí, sí."

no tiene límite

Y qué me dicen del ministro de Educación, un crack, o un toro. No recortan becas, ni despiden profesores, ni benefician al clero trabucaire, ni ... No, ajustan y reajustan efectivos.

No voy a traer a colación lo del "finiquito diferido" porque me da la risa y ya no puedo seguir.

Se han hecho unos expertos en el uso del eufemismo, llegando a crear una especie de "neolengua" gubernamental que está incluso empezando a calar peligrosamente en el tejido social, si es que aún se puede hablar de eso.

Pero las alarmas han empezado a sonar más fuerte cada vez.

Que la cosa está ya muy mal. Y si no, qué me dicen sobre que todo un ministro del Interior, por muy "meapilas" que sea, afirme sin ningún rubor que está absolutamente convencido del papel de "intercesión por España" que en estos tiempos de crisis está desempeñando **Santa Teresa de Jesús** "allá arriba, donde (la santa) manda mucho". Claro, que en esto ni entro sobre el qué narices hace un ministro del Interior apadrinando un proyecto, "**Huellas de Santa Teresa**", que recorre y recoge el legado de la santa abulense por 17 ciudades españolas, presentado recientemente en FITUR, ¡Toma "Marca España"!

Claro que no hay farsa sin tragedia, ¿o es al revés? La tragedia en este cúmulo de despropósitos la ha puesto otro meapilas con "pedigrí": el sr. ministro de Justicia, **Ruiz Gallardón**, y su carpetovetónica reforma de la Ley del Aborto. No voy a detenerme en lo qué significa de retroceso en derechos democráticos, ni lo qué va a suponer para las mujeres españolas a quienes dicha reforma va a conducir directamente a los años 60, ni en la miserable cesión que el Partido Popular ha hecho a los sectores de la extrema derecha y de la Conferencia Episcopal, no. Lo que ya colma el vaso de la estupidez son las declaraciones del Ministerio de Justicia, recogidas en la *Memoria de Análisis de Impacto Normativo* del polémico y nefasto anteproyecto de ley en las que se afirma que la reforma tendrá un "impacto neto positivo" en la economía porque derivará en un incremento de la natalidad. Si esto se escucha o se lee sin conocer la fuente, estoy totalmente seguro que se atribuiría a uno de esos monólogos tipo "Club de la Comedia"; pero de feria de pueblo de esos que terminan tirando a una cabra desde el campanario.



La referida Memoria no solo utiliza datos descontextualizados para darse a sí misma la razón sino que además miente descaradamente, no la Memoria sino quienes la han redactado, claro, cuando basa la justificación de la reforma en la "no disminución de abortos" con la actual ley, cuando en realidad y según datos recogidos por el Ministerio de Sanidad en su informe hecho público en diciembre pasado, pero que ya estaban disponibles desde mucho antes, se había producido una disminución del 5% de abortos desde 2010 con la ley que ahora se quiere derogar.

No contentos con semejante y esperpéntico disparate, la Memoria ahonda en la inmundicia ideológica de sus muñidores cuando afirma que tiene un impacto positivo en las personas con algún tipo de discapacidad porque al suprimir el supuesto que actualmente permite interrumpir el embarazo en casos de anomalía fetal grave "elimina el llamado 'aborto eugenésico'". El documento, elaborado por el Ministerio de Justicia y que ha sido enviado a algunos organismos junto con el anteproyecto de ley para su análisis, argumenta que con ello se "refuerza" la implementación de la Convención de Protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Hay que ver que preocupados están estos tipos con los derechos de los "no nacidos", cuando por otro lado les quitan esos derechos a los ya nacidos y crecidos. Y cuanta preocupación por los discapacitados, al tiempo que eliminan las ayudas a la Dependencia.

Claro que podríamos convenir en que todo es una hábil estratagema para tener más personal al que seguir "jodiendo", algo que a la derecha española se le ha dado siempre bastante bien y que forma parte de su "ADN", llámémosle "**Marca España**".

En fin, como decían los clásicos: "*Stultorum infinitus est numerus*", el número de tontos es infinito; pero es que además tienen mucha mala leche.

Creo en ti

EN LA CELEBRACIÓN del 25 aniversario de mi antiguo instituto de Fuenlabrada, hubo una intervención memorable de una



Agustín Moreno
 Sindicalista

antigua alumna, hoy ciudadana de plena conciencia. Contó dos historias paralelas, la de una familia humilde, numerosa, que había emigrado allí y la de una persona: su familia y su historia personal. Habló de cómo se había roto el determinismo que, según los estudios sociológicos del CIS la colocaban en un destino de trabajos no cualificados, embarazos adolescentes, tonteo con las drogas, botellón, etc.

Hoy esta persona es licenciada universitaria, con un máster, con el doctorado a punto de acabar, con amplia experiencia profesional, investigadora para la Universidad, conferenciante, ha recorrido medio mundo y un largo etcétera de méritos. Y las razones por las que, según ella, fracasaron estrepitosamente las estadísticas fueron: la educación pública, las políticas públicas en general (juventud, deporte...) del ayuntamiento y la familia.

Por eso, añadía, que cuando la preguntan qué ha sido para ella la educación pública y el IES Salvador Allende solo podía responder: Todo. Porque no es cierto que las personas solas se hagan a sí mismas: los padres y madres, los profesores, las personas en general ayudamos a desarrollar personas. Y nosotros somos como somos porque centenares de personas han pasado por nuestra vida dejando su huella.

Esta alumna acabó su intervención pidiendo a las autoridades que mantengan las políticas públicas e inviertan más en ellas; a los profesores, que sepan que siempre siembran aunque duden y que sean un referente en momentos de pánico existencial; a las familias que les apoyen en los buenos y en los malos momentos; a los estudiantes que tengan confianza en ellos mismos, que sean constantes y pacientes, que sepan que pueden conseguir todo lo que se propongan, Y el último mensaje a todos: que lo más bonito que se puede decir a una persona no es "te quiero", sino "Creo en ti". Gracias, Miriam.

Columna de Agustín Moreno publicada en Escuela (16 de enero de 2014)